

LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES Y DOCENTES COMO POLÍTICA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA CARRERA DE INGENIERIA AGRONOMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA "JUAN MISAEL SARACHO".

Linder Espinoza Márquez¹.

¹Coordinador Académico del Programa MARCA-FCAF. Docente Titular de la FCAF.

Correo electrónico: lindes14085@gmail.com

Resumen

La calidad académica sigue siendo un problema central de la universidad boliviana, por ello, la carrera de Ingeniería Agronómica de la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho" ha superado tres procesos de evaluación interna y externa logrando ser acreditada en tres oportunidades al MERCOSUR Educativo (ME), como carrera acreditada participa en el Programa de Movilidad Académica de Carreras Acreditadas (MARCA). El objetivo de este artículo es realizar una descripción resumida de la movilidad de estudiantes y docentes, algunos resultados en impacto empleando el método teórico de la inducción y deducción en la consulta y análisis de contenido de protocolos e informes relacionados con la movilidad de estudiantes y docentes con el objeto de mejorar la calidad académica en la carrera de Ingeniería agronómica de la FCAF-UAJMS. Entre los beneficios de la Acreditación está la movilidad de estudiantes y docentes investigadores y coordinadores de las carreras acreditadas. La movilidad se realiza en el marco de los planes estratégicos de acción del ME y los Términos de Referencia, Procedimientos y Requisitos para las Convocatorias y reglamentos del Programa MARCA, el estudiante seleccionado de la carrera de Agronomía de la universidad origen cursa un semestre en la carrera de agronomía de la universidad destino, la certificación que emite esta es reconocida por la universidad origen. Del 2007 al 2019 de forma discontinua la UAJMS ha movilizado 18 estudiantes a universidades de Argentina, Brasil y Chile. La vivencia presencial durante un semestre en otra realidad académica, tecnológica, social, económica, cultural y sistema de producción, contribuye en la formación académica e integral del estudiante. A nivel institucional genera un proceso de mejora continua de la planificación microcurricular y del proceso de enseñanza – aprendizaje, fortalece la formación de los ingenieros agrónomos y su desempeño en el campo laboral en la región y el país contribuyendo a la agricultura sostenible.

Palabras claves: Acreditación, movilidad de estudiantes y docentes, mejorar el nivel académico, educación superior en agronomía.

Introducción

La calidad académica ha sido y sigue siendo un problema central que preocupa a las universidades bolivianas, a finales de la década el 90, la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho" lleva a cabo un proceso de Autoevaluación con el propósito fundamental de mejorar la calidad académica institucional en general, así como de cada una de sus carreras, a partir de un análisis crítico, reflexivo y honesto de la institución, proceso que concluye con el Plan Piloto de Acción IESALC/UNESCO PARA EL CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO, 2000-2004, mediante el cual se inicia un proceso de cambio y transformación

que se institucionaliza con un nuevo Estatuto Orgánico aprobado por R.H.C.U.A. No. 005/04, del 13 de agosto de 2004 que sigue vigente a la fecha.

A nivel del conjunto de las universidades bolivianas, Daza y Roca (2006) en un estudio de la educación superior en Bolivia afirman "Continúa siendo preocupante la marginalidad que para el Estado y sus instituciones tiene la infraestructura científica, la misma que es determinante del progreso y desarrollo sostenible basados en la innovación. La ciencia y la tecnología constituyen, no solo el medio ideal y moderno de vinculación de las universidades con su entorno, sino la prenda de garantía de la calidad de sus procesos

académicos, fundamentalmente el de postgrado. Por su parte, Santa Cruz, V. (2006) señala “la calidad de la educación universitaria medida por el nivel académico de los docentes, la administración de los recursos humanos, la investigación realizada, las carreras acreditadas y la calidad del cuerpo estudiantil es baja, una parte puede ser atribuible al sistema educativo que proporciona bachilleres pobremente formados” (Pag. 23)

A nivel regional, el 26 de marzo de 1991 se firma el Tratado de Asunción en el cual los países que integran el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) se comprometieron a emprender juntos un desafío común en busca de la prosperidad de sus pueblos, posteriormente en diciembre del mismo año, se crea el Sector Educativo del MERCOSUR (SEM), conformado por Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay, como países asociados Bolivia y Chile, con el objetivo de “contribuir a los objetivos del MERCOSUR conformando un espacio educativo común, estimulando la formación de la conciencia ciudadana para la integración, la movilidad y los intercambios con el objeto de lograr una educación de calidad para todos, con atención especial a los sectores más vulnerables en un proceso de desarrollo con justicia social y respeto a la diversidad cultural de los pueblos de la región” (MERCOSUR Educativo, 2001).

Por los antecedentes indicados de manera resumida, queda claro que el nivel académico en las universidades bolivianas, es un problema que es necesario abordar para contribuir a encontrar respuestas y soluciones, por lo que el objetivo del presente artículo es realizar una descripción resumida del proceso de movilidad de estudiantes y docentes como estrategia para mejorar la académica en la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales de la UAJMS.

Método

Se emplea el método teórico basado en la inducción y deducción, básicamente consiste en la búsqueda, consulta y análisis de contenido de documentos, protocolos e informes relacionados con el MERCOSUR, la acreditación, el Programa MARCA y la movilidad de estudiantes y docentes para mejorar el nivel académico en la carrera de Ingeniería agronómica de la FCAF-UAJMS.

Desarrollo y discusión

La agenda de educación ha estado presente en el acuerdo de integración regional del MERCOSUR desde su creación en diciembre de 1991 (decisión del CMC N° 15/91) comenzando a funcionar de manera formal a partir del año siguiente con la misión de “Conformar un espacio educativo común, a través de la concertación de políticas que articulen la educación con el proceso de integración del MERCOSUR, estimulando la movilidad, el intercambio y la formación de una identidad y ciudadanía regional, con el objeto de lograr una educación de calidad para todos, con atención especial a los sectores más vulnerables en un proceso de desarrollo con justicia social y respeto a la diversidad cultural de los pueblos de la región (Ministerio de Educación y Cultura. 2007)

A lo largo de sus veinte años de desarrollo, el SEM ha transitado por tres fases: la primera (1991- 2001), orientada a la construcción de su estructura institucional, al establecimiento de lazos de confianza a partir del intercambio de información sobre las realidades educativas nacionales y a la creación de indicadores comunes para obtener información comparable de los diferentes sistemas educativos. La segunda (2001-2008) orientada a comenzar con la ejecución de iniciativas y políticas regionales a partir de los conocimientos y capacidades construidos y/o consolidados en la fase previa, destacando los mayores logros políticos en lo que refiere al establecimiento de protocolos para el reconocimiento de estudios (con fines académicos) y la puesta en marcha de la política de acreditación regional de carreras de grado (Perrota, D. 2014).

En la etapa del 2001 al 2008, se pone en vigencia el Plan Estratégico del SEM 2001 – 2005 en el que se definen las líneas prioritarias para la educación superior: Acreditación, Movilidad y Cooperación Internacional, En este marco se desarrolló el Mecanismo Experimental de Acreditación de Carreras de Grado en el MERCOSUR (MEXA) que perseguía el perfeccionamiento de la calidad académica de las carreras a través de la implementación de un sistema común de acreditación basada en criterios y parámetros de calidad previamente acordados. Este Mecanismo implementó la acreditación de las carreras de Agronomía, Ingeniería y Medicina con el objetivo de

acreditación de dichas carreras, pero también como prueba piloto de acreditación regional.

La acreditación de carreras según el MERCOSUR Educativo, es un mecanismo de reconocimiento de títulos de grado con el objetivo de facilitar la movilidad en la región, estimular los procesos de evaluación con el fin de elevar la calidad educativa y favorecer comparabilidad de los procesos de formación en términos de calidad académica. Es decir, la acreditación reconoce la calidad de los programas de la carrera o de la institución acreditada.

A convocatoria del SEM la carrera de Ing. Agronómica de la UAJMS, con el fin de mejorar la calidad de sus procesos académicos y de manera voluntaria se somete en tres oportunidades a dos intensos procesos, el primero de autoevaluación crítico y reflexivo de sus procesos académicos con fines de acreditación en base a criterios de calidad cualitativos y cuantitativos elaborados por comisiones consultivas del SEM, el segundo es un proceso de evaluación llevado a cabo por pares externos que verifican el informe de la autoevaluación. Ambos procesos de evaluación involucran a autoridades, docentes, administrativos, estudiantes y actores del sector agrícola como beneficiarios. Como resultado de tales procesos, la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, de la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho" logra las siguientes acreditaciones:

- MERCOSUR (MEXA): Periodo 2005 – 2009
- SISTEMA ARCU-SUR DEL MERCOSUR: Periodo 2010 - 2016
- SISTEMA ARCU-SUR DEL MERCOSUR: Periodo 2017 – 2023.

Beneficios de la acreditación

Una de las prioridades de IES de los diferentes países, es el mejoramiento y garantía de la calidad en la educación, haciéndose esfuerzos por lograr su adecuada definición, medición y evaluación, permite asegurar la calidad y el mejoramiento continuo de las carreras, así mismo, contribuir al mejoramiento de la eficacia y eficiencia académica en la institución, para poder certificar mediante un documento de que la institución posee las facultades necesarias para desempeñar su cometido, por ello los beneficios de la Acreditación se pueden resumir en los siguientes:

- Reconocimiento de la competencia técnica como IES.
- Ayuda a la optimización de los recursos al conocer las Fortalezas y Debilidades.
- Promover el reconocimiento internacional.
- Movilidad docente – estudiantil.
- Cruzar fronteras validando nuestra profesión.
- Promueve una cultura de recopilación y análisis de datos objetivos.
- Promueve la toma de decisiones informada.

<http://www.uajms.edu.bo/deva/implicancias-y-beneficios-de-la-acreditacion/>

Movilidad académica regional de carreras acreditadas (MARCA)

En el marco de la Misión, Plan Estratégico del SEM 2001 – 2005 y las tres líneas prioritarias entre ellas la movilidad y la cooperación internacional, se crea el Programa de Movilidad académicas regional de carreras acreditadas (MARCA) que es el primer programa de movilidad de estudiantes de grado, docentes-investigadores y coordinadores promovido por los gobiernos desde el Sector Educativo del MERCOSUR, **como el principal beneficio para las carreras acreditadas.** con los siguientes objetivos:

- Impulsar la movilidad y el intercambio académico entre estudiantes, docentes-investigadores y coordinadores académicos e institucionales de las carreras acreditadas por el Sistema ARCUSUR
- Mejorar la enseñanza, la investigación y la gestión académica en el marco de las carreras acreditadas.
- Incrementar la cooperación académica, institucional e internacional entre las carreras acreditadas.
- Propiciar a gestores/coordinadores y autoridades de instituciones del sistema de educación superior de los países la oportunidad de conocer diferentes estructuras, mecanismos de formulación e implementación de políticas y métodos de gestión, así como conocer distintos sistemas de evaluación de programas institucionales.
- Promover la creación y consolidación de mecanismos de gestión del intercambio académico en el ámbito de las instituciones participantes.

- Promover el conocimiento recíproco sobre la formación académica de las carreras de grado acreditadas, la comparabilidad de estructuras curriculares y el reconocimiento de materias y estudios de los países del MERCOSUR.
- Promover el perfeccionamiento de la relación enseñanza-aprendizaje y de la formación académico-profesional, mediante el conocimiento de nuevas prácticas y experiencias didáctico-pedagógicas que reflejen la creciente dilución de las fronteras enseñanza-investigación-extensión.
- Propiciar experiencias de formación de profesionales para actuar en un contexto de internacionalización.
- Enriquecer la formación de los jóvenes, ofreciéndoles la oportunidad de conocer culturas distintas y desarrollar valores como solidaridad, tolerancia y respeto por la diferencia, y propiciando una mayor participación estudiantil en cuestiones sociales. Promover y desarrollar el dominio de los idiomas oficiales de los países participantes (MARCA. 16/10/2020)
http://programamarca.siu.edu.ar/programa_marca/historia_programa_marca.html

El Programa MARCA, se puso en marcha a partir del 2006 y continua hasta el presente. Al comienzo, se ha desarrollado con la participación de las carreras de manera individual, es así que la carrera de Ingeniería Agronómica de la UAJMS como universidad origen participa durante las gestiones 2007 y 2008.

La movilidad de estudiantes de manera individual y recíproca se reanuda en las gestiones 2013 y 2014, a partir del año 2015, la modalidad de participación en la movilidad de estudiantes es diferente, se realiza mediante la elaboración e implementación de proyectos de asociación académica universitaria entre las universidades con carreras acreditadas al Sistema Educativo del MERCOSUR de los países participantes. Esta modalidad de intercambio de estudiantes fortalece la cooperación universitaria y los principios en los que se sustenta el programa MARCA. Por razones de orden externo e interno, no se participa de la décima convocatoria del

MERCOSUR Educativo para el periodo 2015 – 2016 con un año de prórroga el 2017.

En el 2017 se publica la UNDÉCIMA CONVOCATORIA del SECTOR EDUCATIVO DEL MERCOSUR-Comisión Regional Coordinadora de Educación Superior en la cual se participa activamente en la elaboración de la Propuesta N° 15: Cooperación internacional en carreras de Ingeniería Agronómica del MERCOSUR: Mejora de la enseñanza, de los proyectos académicos y de las capacidades de las universidades 2018 – 2019, en el que participan 22 universidades de la Argentina, Bolivia, Brasil y Uruguay, del cual forma parte la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, el mismo tiene los siguientes objetivos:

Objetivos generales:

1. Contribuir con la mejora continua de la calidad de la educación superior universitaria en las carreras acreditadas en el sistema ARCUSUR a través del trabajo mancomunado entre actores de las instituciones participantes;
2. Profundizar la cooperación interinstitucional entre carreras de Ingeniería Agronómica acreditadas en el sistema ARCUSUR que forman parte de esta Red e integrar a otras nuevas, con el propósito de fortalecer y ampliar el espacio académico regional de la educación agrícola superior.
3. Propiciar la movilidad y el intercambio académico de estudiantes de las carreras de Ingeniería Agronómica acreditadas en el sistema ARCUSUR
4. Impulsar la movilidad y el intercambio de docentes-investigadores, coordinadores y académicos de las carreras acreditadas en el Sistema ARCUSUR.

Objetivos específicos:

- a) Enriquecer la formación de grado de las carreras de Ingeniería Agronómica acreditadas por el sistema ARCUSUR mediante la participación continua de estudiantes, docentes y coordinadores académicos en distintas instancias formativas que ofrece el escenario internacional de la educación agrícola superior, perteneciente al bloque regional MERCOSUR.
- b) Propender al desarrollo y/o profundización de formas de trabajo colegiado entre carreras de Ingeniería Agronómica acreditadas, identificando

- áreas de complementariedad y de proyectos comunes entre instituciones y/o países, posibilitados por las estadías de los participantes de la movilidad estudiantil, docente y de coordinadores.
- c) Propiciar el conocimiento mutuo de las ofertas de grado y la comparabilidad de sus tradiciones académicas, modelos curriculares y prácticas de enseñanza concretas con el fin de lograr un mayor aprovechamiento de los recursos pedagógicos/de extensión/investigación que cada institución ofrece.
 - d) Mejorar y ampliar el reconocimiento de los estudios de grado, incluyendo nuevas prácticas formativas acreditables (pasantías, seminarios, congresos, trabajos finales) que contribuyan a trascender el ámbito local.
 - e) Enriquecer la formación de los futuros Ingenieros Agrónomos de la región mediante oportunidades de inmersión en otras realidades socioculturales, institucionales y educativas promoviendo valores como la solidaridad, cooperación, compromiso, comprensión de las diferencias y la diversidad.
 - f) Posibilitar a coordinadores académicos de las carreras participantes, conocer y contrastar diferentes modelos de formación de Ingenieros Agrónomos, consolidados y/o emergentes en la región del MERCOSUR y Estados Asociados con la finalidad de compartir los saberes adquiridos para optimizar la formación de grado en su institución y hacer aportes al conjunto de la red.
 - g) Favorecer la interacción entre coordinadores académicos con miras a mejorar la gestión de la movilidad estudiantil y docente y de optimizar las acciones implicadas en el proyecto.
 - h) Propiciar la capacidad de comunicación en los idiomas oficiales del MERCOSUR con fines académicos y sociales.

El proyecto académico de cooperación internacional, se constituye en la Red más grande del Programa MARCA del SEM. En este sentido, el trabajo en red gira en torno a tres grandes conjuntos de acciones que, en distinto grado, involucran a estudiantes, docentes y coordinadores:

- a. Docencia, investigación e innovaciones pedagógicas para la enseñanza de las ciencias agrarias, de la teoría a la práctica y

- las tecnologías locales y regionales en el marco de una agricultura sostenible;
- b. Investigación y proyectos de desarrollo en áreas de innovaciones tecnológicas y modos de producción local y regional;
- c. Extensión, intervención y diálogo comunitario en las áreas ya mencionadas. La reflexión acerca de nuestras prácticas en el ámbito educativo que enfoquen en el contexto económico, productivo, social y político, posibilitará profesionales más comprometidos con su entorno.

Ejecución de las movilidades

Movilidad de estudiantes

La movilidad de estudiantes se ejecuta en el marco de los planes estratégicos de acción del SEM los Términos de Referencia, Procedimientos y Requisitos para las Convocatorias del Programa MARCA y reglamentos que se dispone, donde se establece con claridad los roles del Punto Focal del país, Coordinador Institucional y Coordinador Académico, se explicita con claridad los requisitos y forma de selección de estudiantes, las obligaciones y derechos de los estudiantes, el rol de la universidad origen y universidad destino, reconocimiento de materias y actividades académicas y la certificación sin ninguna dificultad.

El estudiante seleccionado de la carrera de Agronomía de la universidad origen cursa un semestre en la carrera de agronomía de la universidad destino, la certificación académica que emite esta es reconocida por la universidad origen. Al concluir el semestre de intercambio el estudiante elabora su informe. En los primeros años se tuvo muchas dificultades en la certificación como consecuencia de debilidades en la planificación y roles de los actores.

Movilidad de docentes investigadores

La movilidad de docentes investigadores tiene como objetivos: Aportar al fortalecimiento de la calidad de las propuestas curriculares y académicas de las instituciones participantes. Incrementar las competencias de las unidades académicas para mejorar distintas dimensiones de su trabajo, tales como incluir a los estudiantes en trayectorias formativas relevantes y exitosas.

Por sus características, el tiempo de la movilidad, organización, objetivos, actividades y

tareas está en función a los criterios establecidos en la red e interés común de las universidades participantes.

Algunos resultados:

Movilidad de estudiantes

Como se puede apreciar en el cuadro de Flujo de la movilidad estudiantil del Programa MARCA 2013 – 2019, la carrera de Ingeniería Agronómica de la UAJMS como universidad origen durante las gestiones 2007 y 2008 moviliza 8 estudiantes a las carreras de Ingeniería Agronómica de universidades de la Argentina, Brasil y Chile como universidades destino.

En las gestiones 2013 y 2014 realizan en el intercambio cinco estudiantes que se movilizan todos a universidades del Brasil, por su parte la UAJMS como universidad destino recibe dos estudiantes de intercambio de dos universidades origen del Brasil.

En la gestión 2018 y 2019 en el marco del Proyecto de la Red y un flujo de estudiantes recíproco, sin embargo, la UAJMS moviliza 5 estudiantes, de los cuales 3 realizan el intercambio en universidades argentinas y 2 en universidades del Brasil; por su parte nuestra universidad recibe dos estudiantes de universidades de la Argentina y del Brasil.

A manera de balance de la movilidad estudiantil del 2013 al 2019 nuestra universidad ha movilizado 10 estudiantes que han realizado el intercambio por un semestre en 7 universidades del Brasil y en 2 universidades argentinas, como se observa en el cuadro anterior. En la primera fase han participado en el intercambio 8 estudiantes, haciendo un total de 18 estudiantes que se han beneficiado con la movilidad del Programa MARCA.

Por el otro lado, nuestra universidad ha recibido 4 estudiantes de intercambio todos de universidades del Brasil, este dato se torna interesante porque los 4 estudiantes son mujeres. El flujo de la movilidad de estudiantes se muestra en el cuadro N° 1.

Movilidad de docentes investigadores

Desarrollo de la primera experiencia de movilidad docente con la Universidad Nacional de Rio Cuarto (UNRC) del 05 al 30 de agosto del 2019. La UNRC ha movilizado a la Dra. María Valeria Coniglio, Docente de las materias de nutrición animal de la carrera de Ing. Agronómica de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la mencionada universidad, por la UAJMS participaron los docentes de las materias de nutrición Dr. José Nicolás Romero R. y Dr. Oscar Echeverría P. Se han abordado temas académicos, curriculares y de investigación de interés común a las universidades y al contexto.

Como acuerdos para la continuidad de la movilidad docente, se proyecta la firma de una carta de intenciones con el objetivo de profundizar la investigación referida a la intoxicación del ganado vacuno por el consumo de *pteridium aguilinum*, enfermedad con impactos económicos y en la salud pública, se torna preocupante en las regiones afectadas comunes a ecosistemas del norte argentino y sur boliviano.

Se proyecta seguir trabajando los Docentes investigadores de las UNCR y UAJMS en las gestiones 2020, 2021 y 2022 conjuntamente en temas académicos y curriculares de interés común, particularmente en el Plan de Estudios de la carrera Ingeniería Agronómica de ambas Universidades.

Cuadro 1. Flujo de la movilidad estudiantil del Programa MARCA 2013 – 2019

UFPF – BRASIL 2013	UNIVERSIDAD DESTINO
Univ. Fernanda Lima Do Santos	Universidad Autónoma Juan Misael Saracho – Bolivia

UAJMS 2013	UNIVERSIDAD DESTINO
Univ. Daniel Segovia Cardozo	Universidade Tecnológica Federal do Paraná-Brasil
Univ. Joaquín Díaz de la Quintana	Universidade Federal de Vicosa- Brasil

UFM – BRASIL 2014	UNIVERSIDAD DESTINO
Univ. Cindy Cristensom Menochi	Universidad Autónoma Juan Misael Saracho - Bolivia

UAJMS - 2014	UNIVERSIDAD DESTINO
Univ. William Leonel Laura Villca	Universidade Estadual de Ponta Grossa-Brasil
Univ. María D. Montellanos Hoyos	Universidade Estadual de Maringá-Brasil
Univ. Julio César Subia Avilés	Universidade Estadual do Oeste do Paraná-Brasil

UNRC – ARGENTINA 2018 (2019)	UNIVERSIDAD DESTINO
Univ. Noelia Andrea Fassano	Universidad Autónoma Juan Misael Saracho – Bolivia

UAJMS - 2018	UNIVERSIDAD DESTINO
Univ. Braian Hugo Segovia	Universidad Nacional Rio Cuarto - Argentina
Univ. Cristhian Diaz Cortez	Universidade Federal da Grande Dourados - Brasil

UAJMS - 2019	UNIVERSIDAD DESTINO
Univ. Daiana Maribel Altamirano Ortega	Universidad Nacional Rio Cuarto - Argentina
Univ. Eddy Ruyer Laura Villca	Universidad Federal Rio Grande del Sur - Brasil
Univ. Paola Alejandra Tolay Bautista	Universidad Nacional del Sur - Argentina

UFRGS – BRASIL 2019	UNIVERSIDAD DESTINO
Univ. Maiz Bortolomio Diaz	Universidad Autónoma Juan Misael Saracho - Bolivia

Fuente: Archivos de la carrera e informes de la movilidad de estudiantes.

Evaluación de la movilidad de estudiantes y docentes:

Evaluación de la movilidad de estudiantes.
 Todos los estudiantes de la UAJMS y universidades del Brasil y la Argentina que han participado en la movilidad, coinciden en señalar en sus informes y videos su satisfacción por los enormes beneficios en el plano personal como en la formación agronómica y humanista

como futuros ingenieros agrónomos por el hecho de conocer nuevas realidades académicas y procesos de aprendizaje, otras realidades ambientales, sociales, tecnológicas y culturales; compartir experiencias con otros estudiantes de otros países como Alemania, Colombia, Perú, Paraguay, Chile, Uruguay, México, Cabo Verde, Guinea Bissau, Camerún, Venezuela, situación que se traduce en una experiencia fructífera que fortalece el

conocimiento y la formación integral del estudiante de intercambio.

Todos los estudiantes también coinciden en señalar que en todo momento recibieron un trato bueno, amistoso y de cooperación de parte de autoridades, docentes y compañeros de estudio.

En reunión del 23/05/2019 se realizó la evaluación administrativa y académica de la movilidad de estudiantes y docentes de la gestión 2018 con participación de actores involucrados en el proceso: autoridades de la FCAF, coordinador institucional y académico del Programa MARCA, Director de Relaciones Internacionales de la UAJMS, Estudiantes que participaron en la movilidad el 2018. La estudiante de la carrera de Agronomía de la UNRC que estuvo haciendo su intercambio en el primer semestre de la gestión 2019. Graduados de Agronomía que participaron en la movilidad estudiantil en anteriores gestiones y Ejecutivo del Centro de Estudiantes de Agronomía. Se identificaron oportunidades, fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que a continuación se resumen:

- **Oportunidades:** El Programa MARCA contribuye a la internacionalización de la cooperación académica y científica entre las carreras de agronomía socias de la Red, también contribuye al proceso de internacionalización de la educación superior como política institucional para el mejoramiento de la calidad académica. Apertura de nuevas puertas para poder realizar cursos de posgrado como maestrías y doctorados en el país de la universidad destino. Conocer nuevas experiencias académicas y modelos de producción agrícola. Desarrollo personal y facilidad de comunicación para hacer contactos con los cuales compartir información y experiencia en la producción.
- **Fortalezas:** Convenio de cooperación académica, científica y cultural entre la Universidad Nacional Rio Cuarto-Argentina y la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho-Bolivia que avala y formaliza la movilidad de estudiantes y docentes entre las dos universidades. Proyecto Cooperación Internacional en carreras de Ingeniería Agronómica del MERCOSUR: Mejora de la enseñanza, de los proyectos

académicos y de las capacidades de las universidades, 2018 – 2019. Proyecto. Fortalecimiento del programa de movilidad estudiantil y docente de la Carrera de Ingeniería Agronómica – UAJMS. Reglamento para estudiantes del Programa MARCA de la carrera de Ing. Agronómica.

- **Debilidades:** Actividad académica recargada en la docencia por la asignación descontextualizada de materias respecto a las otras carreras de las universidades que conforman la Red del Programa MARCA. A un docente a tiempo completo de la carrera de Agronomía-FCAF y de la UAJMS se le asigna 4 materias por semestre promedio, sin considerar otras funciones docentes. En las carreras de agronomía de las otras universidades socias de la Red, al docente se le asigna de 1 a 2 materias por semestre o año, el resto del tiempo se destina a la investigación para generar conocimientos nuevos del contexto para ser impartidos a los alumnos en clases. La recargada actividad docente, origina otra debilidad de la carrera de agronomía y de la UAJMS en general, es la poca o casi ninguna investigación, la buena docencia está precedida por la investigación y ésta no forma parte del modelo de designación de actividades académica al docente en la UAJMS. Otra debilidad relacionada a la recargada actividad docente, es la poca práctica que se realiza en la mayoría de las materias tanto en laboratorio como en campo, debido entre otras causas, a las pocas horas prácticas por materia; una materia que tiene 4 horas semana en la carrera de agronomía de la FCAF, en las mismas carreras de las otras universidades socias de la Red tienen más horas en algunos casos casi el doble. Laboratorios con equipamiento obsoleto y en ambientes inadecuados que aun cuenta la FCAF. Poco interés de la mayoría de los docentes en participar en la movilidad como docente investigador. Burocracia y rigidez en algunas reparticiones de la UAJMS que no contribuye al principio de confianza y flexibilidad en la administración del Programa MARCA.
- **Amenazas:** Dificultades en el trámite de la visa para la movilidad de estudiantes en migraciones y embajadas, debido a que la

UAJMS aún no contaba con el Apostillaje. El Punto Focal de Bolivia no contribuye al proceso de la movilidad, por cuanto no hay comunicación con esta instancia de la estructura organizativa del Programa MARCA. El Sistema de Información Universitaria (SIU) del Programa MARCA es un programa informático poco amigable para el intercambio de información. Cambios por disminución plazas en el flujo de la movilidad de estudiantes por razones presupuestarias de las universidades del Brasil y la Argentina que participan en la Red.

Evaluación de la movilidad docente

Se ha iniciado la movilidad de docentes investigadores de la Red del Programa MARCA entre la UNRC y la UAJMS abordando y compartiendo experiencias en temas académicos, curriculares y de investigación de interés común, experiencia valiosa y enriquecedora que contribuye al proceso de cooperación académica internacional entre carreras de Ingeniería Agronómica hacia el mejoramiento curricular pertinente a las demandas del contexto y hacia la mejora continua de la enseñanza de las ciencias agronómicas.

Impacto de la movilidad de estudiantes y docentes.

Algunos impactos de la movilidad de estudiantes y docentes a nivel del recurso humano, la institución y en el contexto regional y nacional, se resumen a continuación:

- A nivel de la formación del recurso humano, mejora la formación académica del estudiante, por el roce internacional que permite el Programa MARCA, el estudiante, se motiva por su desarrollo profesional, es más competitivo en el momento de postular a una plaza o beca de posgrado.
- Capacitación a los estudiantes involucrados en el conocimiento, manejo y comunicación en un segundo idioma como es el portugués.
- El estudiante que participa en la movilidad por un semestre en otra universidad, se motiva y mejora su perfil a la hora de optar por una beca para realizar un posgrado, en este sentido, la Ing. María Dolores Montellanos ha realizado su maestría en la Universidad Politécnica de Madrid-España

en Tecnología Agroambiental para una Agricultura Sostenible. El Ing. William Laura Villca se encuentra actualmente en la fase final de su maestría en Entomología en la Universidad de Lavras del Brasil. El Ing. Daniel Segovia Cardoso, realizó su maestría en Manejo y uso del agua, actualmente se encuentra en la fase final de su Doctorado en la Universidad Politécnica de Madrid-España en el área de la Hidrología y Automatización.

- Al fomentar la inmersión del estudiante en otras realidades educativas, sociales, económicas y culturales desde la vivencia directa, promueve en nuestros estudiantes valores de cooperación, solidaridad y compromiso fortaleciendo el sentido de pertenencia al hacerlos socialmente más responsables.
- El proceso de mejora de la calidad académica de la carrera de Ingeniería Agronómica se enriquece y se traduce en una mejor formación de los ingenieros agrónomos y un mejor desempeño de la profesión en el campo laboral en la región y el país contribuyendo a la agricultura sostenible.
- La participación de estudiantes y docentes en diferentes instancias que ofrece el Programa MARCA en el escenario internacional del conjunto de universidades de la Red se constituye en un mecanismo de reconocimiento e internacionalización de la formación de grado para mejorar el currículo y la calidad académica.
- A nivel de la institución de educación superior, genera un proceso de mejora continua de la planificación microcurricular y del proceso de enseñanza – aprendizaje, mismos que fortalecen la formación de los estudiantes, lo que conduce a la mejora de la calidad académica y al avance de la carrera de Ingeniería agronómica de la FCAF.
- La participación de la carrera de ingeniería agronómica de la FCAF-UAJMS en el Programa MARCA y en el Proyecto de la Red, por ser carrera acreditada al MERCOSUR Educativo, motiva a otras carreras de la UAJMS a la acreditación y movilidad de estudiantes y docentes.

- El Programa MARCA, fomenta la cooperación académica científica para contribuir en la solución de problemas agropecuarios de interés económico y social comunes a las universidades involucradas.

Algunas conclusiones y recomendaciones

El Programa de movilidad de estudiantes y docentes investigadores del Sistema Educativo del MERCOSUR es una potente estrategia que estimula y contribuye a la mejora continua de la calidad académica en la carrera de Ingeniería Agronómica de la FCAF de la UAJMS.

Señalar como positivo para la carrera de Ingeniería Agronómica y para la Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” el hecho de haber iniciado la movilidad docente abordando temas académicos, curriculares y de investigación de interés común para las universidades involucradas y al contexto.

Fortalecer la movilidad estudiantil llegando a más estudiantes como política institucional para el mejoramiento académico de la educación agronómica en la UAJMS-Bolivia, en base a un seguimiento cuidadoso a cada actividad y experiencia institucional hasta que su operación se constituya en una práctica fluida, eficiente y cotidiana.

Implementar un programa de seguimiento a los estudiantes graduados de la carrera de Ing. Agronomía (hoy profesionales) que participaron en el Programa MARCA con el fin de conocer la incidencia en su desempeño profesional y retroalimentar el proceso en la carrera.

Bibliografía Consultada

Comisión Regional Coordinadora de Educación Superior del SEM. 2007. Programa de movilidad académica regional para los cursos acreditados por el mecanismo experimental de acreditación de carreras de grado en el MERCOSUR.

Coordinadores Académicos y Coordinadora del Programa MARCA. 2017. Propuesta N° 15: Cooperación internacional en carreras de Ingeniería Agronómica del MERCOSUR: Mejora de la enseñanza, de los proyectos académicos y de las capacidades de las universidades 2018 – 2019 Argentina, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Daza, Rivero, R. y Roca, Urioste, V. 2006. Estudio de la educación superior en Bolivia. La Paz, Bolivia. Pag. 90) Recuperado de <http://200.6.99.248/~bru487cl/files/BOLIVIA.pdf> (19/10/2020)

Espinoza, M. L. 2018. Informe de la movilidad de estudiantes, gestión 2018. Tarija, Bolivia.

Espinoza, M. L. 2018. Informe de la movilidad de estudiantes, gestión 2019. Tarija, Bolivia.

Espinoza, M. L. 2018. Informe de la movilidad de Docentes investigadores, gestión 2018. Tarija, Bolivia.

MARCA.

http://programamarca.siu.edu.ar/programa_marca/historia_programa_marca.html (16/10/20)

MERCOSUR Educativo 2001. Plan de Acción del 2001–2005, Recuperado de http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/E_L000655.pdf (17/10/2020)

Ministerio de Educación y Cultura, Dirección de Educación. 2007. Educación y MERCOSUR N° 8. Montevideo, Uruguay. Recuperado de <http://repositorioddp.mec.gub.uy/jspui/handle/repositorio/106>

Perrota, Daniela. 2014. La Educación Superior en el MERCOSUR: La acomodación entre las políticas domésticas y la política regional. En revista perspectiva de políticas públicas 2014 DOI: 10.18294/rppp.2014.658. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/305025834>

Santa Cruz, V. J. G. 2006. La Educación Superior en el marco de la Descentralización: Contexto y perspectivas. Bolivia.

<http://www.uajms.edu.bo/deva/implicancias-y-beneficios-de-la-acreditacion/>

http://programamarca.siu.edu.ar/programa_marca/historia_programa_marca.html